

# Programa de Aprendizaje y Servicio Comunitario (PASEC) USFQ



## 1.- Datos

Nombre de la organización:	Fundación Nahuel
Dirección sede de la organización:	Av. 6 de Diciembre N26-158 y Av. Orellana.
Provincia:	Pichincha
Ciudad:	Quito
Sector:	Quito
Teléfonos:	022 223 737; 099 823 2755
Página web:	
Correo electrónico:	proyectosnahuel@netlife.ec; anypuente@yahoo.com
Persona de contacto en la organización:	Anita Puente

## 2.- Público al que se dirige la organización:

Niños

Jóvenes

## 3.- Sector de trabajo predominante en el que la institución aceptaría estudiantes:

Educación

Salud

## 4.- Descripción de las actividades que el estudiante podría realizar en la organización:

- 1.- Trabajo con niños hijos de personas privadas de la libertad, niños y jóvenes con cáncer, terapia de lenguaje con niños (Fundación Wiñariña, Fundación Asonic).

Las actividades de la organización pueden variar dependiendo del proyecto y el horario elegido.

**\*El estudiante podrá realizar únicamente actividades que impliquen el contacto directo con los beneficiarios de la organización. No se pueden realizar actividades de tipo administrativo, logístico, operativo, etc.**

# Programa de Aprendizaje y Servicio Comunitario (PASEC) USFQ



## 5.- Horario durante el cual los estudiantes podrían realizar sus horas de servicio:

Día	Desde	Hasta
Lunes	N/A	N/A
Martes	N/A	N/A
Miércoles	N/A	N/A
Jueves	N/A	N/A
Viernes	N/A	N/A
Sábado	N/A	N/A
Domingo	N/A	N/A

La Fundación Nahuel trabaja con diferentes organizaciones por lo que las actividades, el lugar y el horario será establecido dependiendo del proyecto en el que el estudiante decida participar.

\*El horario mencionado puede ser flexible y será determinado a partir de las necesidades de la organización.

\*La organización no podrá exigir de los estudiantes pagos ni contribuciones por ningún motivo a no ser que sea por voluntad propia del estudiante.

\*Cada estudiante debe cumplir con un mínimo de 85 horas durante un período académico establecido. El período puede ser: Enero-Mayo; Mayo-Julio; Septiembre-Diciembre.

\*El número máximo de horas semanales que un estudiante puede realizar es de 6 horas. A excepción del período de Mayo a Julio, donde se podrá realizar hasta 12 horas por semana.

**Haz click en el link a continuación para ver el canal de Youtube de PASEC. Ahí encontrarás videos con testimonios de estudiantes que han realizado previamente sus horas de servicio.**

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLa3UPGH5iWZqNrIMxin4UXR1TAVAFPiIx>